

MUNICIPALIDAD DEL CANTON CENTRAL DE PUNTARENAS
ACTA NÚMERO CIENTO SETENTA Y SIETE DE LA SESION EXTRAORDINARIA
DEL DIA DIECIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL DOCE
AL SER LAS DIECISIETE HORAS
DIRECTORIO:

Reg. Luis Guillermo Ugalde Méndez
PRESIDENTE MUNICIPAL

Sr. Rafael Ángel Rodríguez Castro
ALCALDE MUNICIPAL

Sra. Marielos Marchena Hernández
SECRETARIA MUNICIPAL

REGIDORES PROPIETARIOS

Reg. Daniza Lucovich Varela
Reg. Francisco Guevara Huete
Reg. Oscar Cascante Cascante
Reg. Jorge Loría Núñez

Reg. Álvaro Fernández Madrigal
Reg. Luis Gdo. López Godinez
Reg. Randall Chavarría Matarrita
Reg. José Miguel Araya Cornejo

REGIDORES SUPLENTE

Reg. Anaín Castillo Cañas
Reg. Wilfrido González Álvarez
Reg. Roxana Chaverri Gutiérrez

Reg. Juan Trigueros García
Reg. Tobías Álvarez Vargas
Reg. Shirley Cortés Novoa

SINDICOS MUNICIPALES

Sind. Cristian Obando Obando
Sind. Evangelina Aguilar Montero
Sind. Antonio Hernández Vega
Sind. German Díaz Abarca
Sind. Miguel Chacón Esquivel
Sind. Wilbeth Fernández Quirós
Sind. Blas Peña Matarrita
Sind. William Paco Arguello
Sind. Miriam Grimas Calero

Sind. Crisanta Rojas Zúñiga
Sind. Elí Sánchez Elizondo
Sind. Elena Alvarado Ramos
Sind. Guillermo Ramírez Manzanares
Sind. Esperanza Jiménez Badilla
Sind. Brígida Domínguez González
Sind. Iris Morales Hernández
Sind. Eilyn Gutiérrez Guido
Sind. Bernabé Cruz Jiménez

Sind. Sonia Medina Matarrita

FUNCIONARIA MUNICIPAL

Licda. Noelia Solórzano Cedeño - Asesora del Concejo Municipal.
Lic. Luis Alberto Gamboa Cabezas - Director a.i. Auditoria Interna.

El Sr. Presidente Municipal inicia la Sesión y da lectura a la agenda.

1) Audiencia Concedida

- Atención al Sr. Miguel Ángel Renna – Presidente Cámara de Turismo
Presentación Proyecto Estadio del Roble – Puntarenas.

- 2) Atención Informes de Auditoria Interna
 - Informe DAI-IF-03-2012 de fecha 21 de marzo de 2012/DAI-40-04-2012.
 - Informe DAI-33-03-2012 de fecha 28 de marzo de 2012.
 - Informe DAI-34-04-2012 de fecha 13 de abril de 2012.
- 3) Dictamen Comisión Planes Reguladores.
- 4) Lectura de Correspondencia Recibida.

Se solicita alterar el orden del día para nombrar en Comisión a dos compañeras. Votación a la alteración del orden este es **APROBADA UNANIME.**

ARTICULO PRIMERO: NOMBRAMIENTO EN COMISION

A--) ASUNTO: NOMBRAMIENTO EN COMISION

El Sr. Presidente dice si tienen a bien nombrar en Comisión a la Sra. Sind. Eulleny Gómez Franceschi y la Sra. Reg. Rosibel Cordero Piedra quienes están presentando una nota donde las invitan a una Capacitación sobre Acoso Laboral para hoy miércoles 18 de abril de 2012, de 4:30 p.m. a 9:30 p.m., suscrita por la Sra. Ania Chávez Alvarado - Secretaria General del Sindicato de Educadores.

En conocimiento de lo anterior se somete a votación el nombramiento en Comisión de las Sras. Reg. Rosibel Cordero Piedra y Sind. Eulleny Gómez Franceschi. Votación este es **APROBADO OCHO VOTOS.** Voto negativo del Sr. Reg. Luis Guillermo Ugalde Méndez. Se somete a votación la aplicación del Artículo 45 del Código Municipal este es **DEFINITIVAMENTE APROBADO OCHO VOTOS.**

El Sr. Presidente justifica su voto negativo porque considera que esta capacitación no es un tema municipal.

ARTÍCULO SEGUNDO: AUDIENCIA CONCEDIDA

A--) ATENCION AL SR. MIGUEL ANGEL RENNA – PRESIDENTE CAMARA DE TURISMO - PRESENTACION PROYECTO ESTADIO DEL ROBLE – PUNTARENAS

El Sr. Presidente Municipal da la bienvenida al Sr. Miguel Ángel Renna, Don Mario representante del Gobierno Diputado, Sr. Ricardo Li de la Provincia de Puntarenas, Sr. Carlos Serrano Presidente de la Asociación Robleña y demás personas que nos acompañan, vamos abrir el espacio para la presentación.

El Sr. Miguel Ángel Renna saluda a los presentes y agradecerles el saludo para las personas que nos acompañan a la presentación de este proyecto, no es un sueño muchos dicen soñar no cuesta nada, pero soñar cuesta. Hemos venido trabajando desde el mes de octubre del año pasado cuando se definió a través del Gobierno que solicitó la Sede para Costa Rica final de Fútbol del año 2014, Costa Rica fue elegida y la Ciudad de Puntarenas fue tomada en consideración para hacer una de las Sede, eso fue en el mes de noviembre del año pasado. Participamos con el Sr. Alcalde y otros personeros de la Municipalidad en la presentación con personeros de la FIFA que vinieron a una primera visita a nuestra ciudad a ver las instalaciones que ya teníamos que era lo que pensábamos

desarrollar nosotros, explicarles de nuestras intenciones de instalaciones hoteleras y hemos seguido caminando.

Estoy haciendo esta introducción porque hemos visto programas televisivos donde dicen que el Mundial se va para Jacó.

Ante esa inquietud yo me permití en los últimos días de marzo enviar una carta a la Presidencia de la Republica solicitando una aclaración y me fue contestada el día 7 de marzo por el Presidente de la Federación de Fútbol de Costa Rica, Don Eduardo Li me dice:

"...como le he reiterado en varias ocasiones en la medida del avance de las obras para el mes de noviembre del año 2012 demuestre que Puntarenas quiere la Sede seguirá siendo la Sede..."

Conversando después con el Sr. Li, me dice, - Don Miguel que pasa si en el mes de noviembre viene y ustedes no tienen absolutamente nada el que queda mal no es Puntarenas sino queda mal Costa Rica, - entonces dentro del plan B está la construcción del Estadio en Jacó, pero no necesariamente para que sea la sede porque va ser Puntarenas, hemos venido trabajando con la Compañía de Don Ricardo Li para hacerles esta presentación a ustedes, el Arquitecto Julio Molina nos lo va a presentar.

Primero cuando pensamos en este proyecto, una cosa es construir un Estadio que tal vez se pueda utilizar para días domingos con un campeonato interno o alguna práctica nocturna, sería una inversión prácticamente desperdiciada digamos en la Ciudad, tomando en consideración el hecho de que la zona donde pensamos debe hacerse el Estadio en el Roble, es el centro habitacional más populoso que tiene Puntarenas, sino me equivoco anda con una población cerca de los 150.000 habitantes entre el Roble y Barranca y no estamos considerando Esparza que prácticamente está al lado.

Hemos pensado que el Estadio no solamente tiene que cumplir su función de llevar a cabo un partido de fútbol un fin de semana, hemos pensado que el Estadio tiene que ser el Centro de reunión más importante que la población que Puntarenas tenga, entonces dentro de ese concepto los señores Arquitectos de la empresa de Don Ricardo Li, diseñaron un Estadio de uso funcional para que se hagan actividades diarias y que lo principal es que van a lograr que sea auto sostenible en su totalidad.

Le voy a pedir a Don Julio Bonilla si nos hace el favor nos lo presenta para que todos podamos disfrutar esta presentación y después con mucho gusto porque muchos se van a preguntar, el aspecto económico, les puedo dar dos o tres contestaciones.

Seguidamente el Sr. Arq. Julio Bonilla saluda a los presentes y manifiesta mientras yo voy haciendo una pequeña introducción los invito a ver este video dura cinco minutos y ahí se esboza en él lo que es el proyecto, como dice Don Miguel Renna al final vamos terminado hablar de un Estadio es decir nosotros no lo estamos planteando como un Estadio.

Desde hace prácticamente dos meses y medio que tuvimos la tarea de diseñar este proyecto nos planteamos básicamente tres cosas: uno es que respondiera a las variables y

que fuera un Estadio Contemporáneo y además tuviera justificación para ubicarlo en un lugar específico que se llama Puntarenas en el Roble para ser más exacto y que con el tiempo se convierta en el icono de la Ciudad de Puntarenas y que además albergara satisfacción cumpliendo todo el programa que exigía la FIFA.

En este sentido nos hemos dado a la tarea de buscarle que es lo que realmente identifica a la ciudad de Puntarenas al pueblo a la gente de Puntarenas, la arquitectura en este sentido es una testigo histórica del momento que vive cada pueblo y tiene que responder fortaleciendo, modificando y legitimando lo que es el lugar tiene que ser, entonces básicamente nos encontramos con que Puntarenas es agua, mar, sol, vitalidad, entonces pensamos generar algún tipo de edificio que empezara a reflejar todo este tipo de cosas.

Empezamos por decir que uno de los insumos más importante de Puntarenas es el sol tal vez como ustedes viven acá lo sientan como algo natural para los que vivimos como a 1200 metros sobre el nivel del mar o más el sol se convierte en un elemento tan importante que es realmente lo que más caracteriza a Puntarenas, entonces el Estadio se va a convertir en una especie de celebración al mar, vida marina, sol, al sol lo empezamos tratando con mucho respeto y creemos que el Estadio y el lugar siendo un lugar que concentra una gran cantidad de gente no lo podemos dejar a expensas del mismo sol.

Entonces necesitamos generar todo un tratamiento y lo que queremos en última instancia el que le da el carácter al edificio pero se mantenga fuera de la medida de lo posible donde nosotros podamos generar todo un lugar de confort en el interior del Estadio.

Con respecto a la metáfora de la vida marina, queremos que se vuelva en una especie de elemento lleno de escamas y en cuanto usted pasa por el cruce de calles que tiene la ubicación de la carretera principal de la ruta 27 que viene de Caldera y la Interamericana que va para Guanacaste, este lugar sea el más importante de Puntarenas, porque sentimos que el edificio tiene que convertirse en un elemento detonante a esta zona que es la más populosa al este.

Ya vieron el video ahora vamos a ir un poco repitiendo, vamos a pasar imágenes y hablar un poco de cómo hemos seguido el proceso para generar este proyecto.

En primer lugar lo que les decía hace un rato, darle un resultado al elemento principal que es el sol pero también generar una especie de metáfora con lo que es la vida marina y pensamos utilizar el sol para generar una especie de tornasol, una especie de fuego, sombra, luz y sombra en el Estadio para cuando pasemos por la calle sintamos que estamos en presencia de una especie de ser marino.

Entonces de esa manera comenzamos a identificar claramente al Estadio, este en última instancia se va a volver en el lugar de reunión ese es un poco la idea que tenemos.

Se han hecho estudios para generar sombras digamos posiblemente a las 3 de la tarde porque ya no se juega a las once porque el Ministerio de Salud lo ha prohibido entonces el Estadio está orientado de norte a sur tiene las graderías principales en el oeste que sería el este y el este que sería la pequeña generaríamos tanto en la tarde como en la mañana una zona de confort y en la gradería sur tendríamos una primera zona de confort.

Estos son los primeros bocetos que comenzamos a generar donde básicamente decíamos se convirtieran en un elemento que tuviera movimiento a diferencias de otros estadios donde tenemos una gran simetría nosotros pensamos en una gradería enorme de este lado una gradería que va decreciendo y que se vuelve más pequeña acá para generar una especie de serpiente ó anguila una especie marina que se enrosca y que tiene movimiento.

También lo que hacemos es hacia aquí está la Iglesia, Bomberos y me parece que un Centro Comunal del Roble, entonces no queremos darle la espalda a la comunidad porque queremos que sea un elemento que respete el lugar y lo que hacemos es que lo abrimos hacia el sur.

Esta sería una de las vistas que tenemos desde la calle principal hacia el Centro de Puntarenas y lo que queremos es ese movimiento de caída digamos de la cubierta en toda la zona de escama que está acá, decía al inicio que es un Estadio que si lo vemos desde esta perspectiva evidentemente es un Estadio y es absolutamente funcional donde tenemos el palco para cámaras la gente de prensa, gradería grande acá y una que va decreciendo y queremos liberación hacia este otro lado porque queremos en última instancia es generar la posibilidad de hacer de ese una especie como de escenario, una especie de extensión del Estadio Nacional.

Queremos que este Estadio del Roble desde su hermano mayor que sería el Estadio Nacional básicamente por la carreta 27 estaríamos en una hora y media aquí, entonces ustedes lo que harían es hacer como una especie de vecindario, se estarían acercando al Estadio Nacional y tendría la posibilidad de generar toda una serie de conciertos en ese sentido.

Vamos hablar de la parte únicamente funcional, vamos hablar del Estadio porque básicamente no podemos perder de vista que estamos intentando proponer una Sede para Puntarenas para el 2014 entonces la FIFA exige un programa específico y se trata de 4 vestidores, 2 para árbitros, zona de prensa, zona médica, zona para ubicación de FIFA y una que se llama Mixta que es donde se entrevista digamos donde están los jugadores y personeros de FIFA.

Pero también tenemos en esta planta la posibilidad realmente saliendo del funcionalismo del fútbol se generaría una o dos veces por semana y como bien decía Don Miguel Renna generando una des-utilización peligrosa para una inversión de este tipo, entonces lo que estamos proponiendo es que toda esta zona pública se les convierta en un Centro Comercial, esta viene modulado para efectos estructurales 10X10 el cual también se convierte en un modulo para generar locales de alquiler y entonces podemos decir que de este lado hay 10 y de este otro cerca de 30 y que estas son las zonas donde eventualmente podríamos generar algún tipo de cine, esto otro que le hemos llamado la Catedral porque al principio pensábamos como para ceremonias o eventualmente podría convertirse también en cines.

El programa está pensado una vez que pase los requisitos de FIFA, podamos tomar esta área que sería subutilizada básicamente con 2 vestidores demás y lo generaríamos

también como esta es la zona más alta tendríamos hasta 3 ó 4 niveles de locales comerciales.

Como pueden ver estamos en presencia de la entrada gradería oeste que es la más alta de todas, como ven esto tiene todo un tratamiento como para empezar a generar como una especie de marquesina por decir algo, Burger King, Bic Mac, Mac Donald, lo que sea, todo se generaría en ese Centro Comercial a la redonda, eso está pensado para lograr reducir la escala y en estas entradas ya vamos a tener todo lo que son las articulaciones verticales podríamos eventualmente pensar para el comercio ese tipo de escaleras metálicas ese tipo de cosas, pero en última instancia lo que estamos buscando es que tenga un lenguaje más de mall que de Estadio.

Antes lo que vimos fueron estas rampas que funcionan para evacuar y meter gente digamos a la gradería principal porque también eventualmente van a servir para llevarnos a un segundo nivel sobre nivel de cancha donde estarían más locales comerciales, sobra decir pero esta pensado que tenga baterías de baños mujeres y hombres por todo lado según lo pide el Reglamento de Construcciones eventualmente si fueran locales comerciales habría que generar algún tipo de modificación muy pequeña para que cada uno tuviera salida de aguas servidas y fluviales.

Como pueden ver esta es la entrada principal, gradería sur que va hacia la calle hay que comenzar a generar una serie de reducción, mobiliario, tratamiento de piso, generar una especie de extensión de la playa en este sector, por esta escalinata principal se accede a la gradería pero también nos da la posibilidad de meternos a todos en la primera planta y tener acceso a los locales comerciales.

Esta es otra vista de la misma escalinata principal quisimos seguir metiendo el sol porque lo que queremos es que el edificio se vuelva una sombra pero no como la produce este tipo de cosas sino como de un árbol que deja pasar luces, hay mucha perforación por todo lado, la colocación de paredes está pensada para que permita digamos una circulación de masas calientes sin necesidad de utilizar algún tipo de sistema mecánico un tratamiento correcto de las temperaturas a las sombras real.

Hay una planta que nos lleva - nivel 0 es al nivel de cancha - y estaríamos hablando del nivel 5 todo esto se puede convertir en locales comerciales y estamos hablando del aprovechamiento de toda esta serie de detalles con sus respectivas baterías de baños, circulaciones, con la ventaja que tenemos aquí la gradería principal generar como una especie de interacción entre la gente que circula por las escaleras y toda la que está abajo, este es un juego que se trata en los moles.

Cada vez que puedo digo la palabra Estadio porque en última instancia parece que estoy recetando algún tipo de mall, la idea es que sea de actitud contemporáneo funciona para Estadio y también para un Centro Comercial.

Esta gradería es la más alta de todas y se le accede por el puro centro más los 10 metros, más esta a 5 metros y se accede a nivel de cancha, lo que estamos con esto es creando una especie de movimiento que tiene que ver como una espiral lo que es el caracol,

siempre pensando que las cosas se implantan porque tiene que parecer lo que nosotros queremos que sea.

Esta es una vista desde la gradería más alta digamos de la gradería norte a la oeste pasando por la sur y llegando a la del otro lado que es la gradería más pequeña, estos elementos en las esquinas le llamamos la Catedral un lugar donde se celebran cosas, es el lugar digamos más importante del Estadio, aquel otro lugar queremos generar una especie de cine dos y hasta tres si se puede, luego esto que ven son áreas que se van a tener que generar para parqueos alrededor.

Notamos que no es un cerramiento sólido, lo que queremos es evitar el agua y sol pero permitir siempre la ventilación porque básicamente lo que queremos trabajar como un Estadio sostenible, cada uno de estos es un panel de 1.22 X 2.44 y queremos que este tipo de paneles sean tetrapack es que se produce después de agarrar las cajas de tetrabrick, es un invento tan genial de papel, aluminio y plástico que se convertía en una especie de basura que iba a durar años, por lo que hace unos 10 años se están haciendo este tipo de paneles y queremos aprovecharlo acá, sería una oportunidad como lo hizo el Saprissa la marcha del block nosotros sería la marcha del tetrabrick sería un poco el pueblo recolectando material para el edificio.

Si lo vemos de cerca son colores amarillo y rojo y si usted se separa vemos el color naranja que tiene un tornasol y para eso le estamos metiendo algunos negros, grises para que el sol comience a tapar digamos con la curvatura que produce esto en ese sentido y en el otro sentido entonces va a producir una especie como decía al principio como si fuera una especie de pescado parado en esta zona del Roble, eso es una especie de obra en celebración de la vida marina y algo que identifique a Puntarenas y convertirse en un elemento llamativo a la gente que pasa por la calle.

Ustedes se preguntaran cuantas personas cabrán en ese Estadio, 12.714 personas, según los cálculos que se manejan de metros cuadrados por persona, podríamos generar éste como segundo Estadio en importancia, se está construyendo un Estadio no solo para fútbol sino para generar una actividad podríamos decir los 7 días a la semana y por lo menos unas 18 horas al día lo cual representa muchas posibilidades de explotación en el programa.

Estadio es una medida de latitud Griega y la medida de longitud era de 172 metros pero el Estadio Romano media 185 metros y nosotros decidimos que este Estadio tuviera 185 de este punto a este otro punto de acá.

Esto que voy a explicar tiene que ver con la organización propia del Mundial de Fútbol, una ciudad tiene posibilidad de tener publicidad negativa cuando se vuelve una Ciudad muy violenta, pero tiene también la oportunidad de generar publicidad positiva cuando empieza a mandarle un mensaje al país, cuando el mundo sabe que tienen capacidad, tienen músculo organizativo para generar grandes obras.

Esto lo digo en nombre de Don Ricardo Li, de Helberth y Rodrigo que son Arquitectos y son los que me han ayudado, de alguna manera queremos contribuir con un granito de arena.

Puntarenas con la posibilidad que tiene de ser Sede del Mundial de Fútbol es una oportunidad para decirle al mundo que tienen músculo para desarrollar y llevar un proyecto de esta naturaleza, ustedes son los administradores de Puntarenas y por lo tanto en este momento tienen la posibilidad de dar un paso al frente y decir que estamos presentes en generar un Estadio de esta naturaleza.

Nosotros estamos proponiendo este con la mejor intención, con la mayor pasión del mundo y estamos también contribuyendo un poquito a que Puntarenas diga presente para este Mundial de Fútbol. Muchísimas gracias.

El Sr. Miguel Ángel Renna dice hay dos preguntas importantes una es la monetaria y otra el factor tiempo, nosotros a través de Don Ricardo Li, el Ingeniero que nos acompaña que es uno de los promotores del Estadio Nacional fue la primer pregunta que hicimos con el Sr. Alcalde hablemos del tiempo, entonces hay un proceso previo que lo hemos venido adelantando porque la Municipalidad de Puntarenas nunca dejó de trabajar en el Proyecto de ser Sede Mundial en el 2014, era nada más que teniendo el visto bueno de ustedes el arranque para el permiso de Impacto Ambiental y de otros permisos y después se trabajó la otra parte financiera.

La parte financiera escapa del Presupuesto Municipal, hemos pensado que esto se tiene que manejar a través de un Fideicomiso Municipal, algunos de los dos Bancos de la Banca Nacional se va hacer presente la semana que viene para ver lo del desarrollo económico del costo del Estadio.

No hay que hacerle mucho números solo recalcarles a ustedes que el concepto que se tomó de tener digamos hasta 50 locales comerciales de 10 X 10 dentro del proyecto, eso le da la parte financiera sobre el pago de deuda, dentro del Fideicomiso lo del año de gracia para poner andar esto.

El tiempo de construcción arrancando en el mes de julio para el 1° de julio del año 2013 la obra está terminada y entregada por la Compañía que tiene que participar obviamente en una Licitación porque es un proyecto muy costoso, bajo ese entendido ha hecho todo un trabajo la empresa de él, el costo estimado anda más o menos en \$5.000.000.00 pero es un proyecto auto-financiable, 50 locales alquilándolos baratos digamos un promedio de \$3.000.00 cada uno son \$150.000.00 mensuales que generaría suficiente para hacer un pago de deuda digamos de 5 años, pero va a quedar un colchón financiero dentro del Fideicomiso para hacerle frente al manejo apropiado de los Administradores de este Estadio.

Se que la Directora de Hacienda de aquí conversó con alguno de los Bancos y vamos a salir bien porque el proyecto es auto-financiable, hay unos dineros de la Ley 8461 en su Artículo 2° dice claramente **"...dentro de los ingresos que genere la Ley Caldera se destinará parte para la construcción y reparación de Estadios Deportivos..."** legalmente ustedes tienen todas las armas para sacar adelante el proyecto.

He venido trabajando con la Licda. Marny Chan, hay unos fondos que ayudarían a poder hacer unos gastos pero siempre estamos luchando en el Fideicomiso un adelanto Bancario para hacerle frente al pago de la deuda.

El Sr. Reg. Álvaro Fernández Madrigal después de los saludos dice esto es un sueño y debemos hacer todo lo que esté a nuestro alcance para que no se nos vaya de las manos, este Estadio en el Roble de Puntarenas sería el impacto porque en realidad sería un Centro Turístico y podríamos ver que estaría al finalizar la ruta 27 todo el que pase a Guanacaste tendría que ver esa joya, porque en realidad es una joya.

Contesta el Sr. Miguel Ángel Renna, el tiempo de construcción es un año, la FIFA quiere el Estadio para noviembre, pero se lo vamos a entregar en julio del 2013, la financiación sino me equivoco van a venir personeros del Banco Nacional a sentarse con nosotros a mostrarles el pre-diseño de los locales.

Para darles una idea, yo estuve hablando con uno de los dueños del Paseo de las Flores están construyendo el Centro Comercial en Cartago y me dijo que ellos venden a \$45 el metro y estamos hablando que un local de 10 X 10 tiene un costo de \$450.000.00.

Aquí la idea no es esa sino alquilarlos hay empresas de alimentos unos siete u ocho, con los cuales hemos ido conversando extraoficialmente y si están interesados y un alquiler de \$3.000.00 lo pagan, un sin fin de tiendas comerciales y Bancos estarían interesados porque se va a convertir en el Centro de reunión y tráfico de toda la Ciudad de Puntarenas.

El lugar está todo el Polideportivo aquí está el Sr. Presidente de la Asociación Deportiva del Roble que nos acompaña y nos ha acompañado y comparte conmigo de estar en un futuro a que este proyecto salga adelante y ellos como ciudadanos de esa zona están presentes.

El Arq. Julio Bonilla dice el tema de los plazos es relativo porque cuando se trata de un proyecto que puede ser declarado y está en manos de la Municipalidad eso va a lubricar toda la tramitología, los plazos se acortan y sería más fácil para lograr que a julio del año entrante tengamos el Estadio.

El tema financiero yo pienso que lo importante es pensar en el edificio que sea auto-sustentable es diferente a que tuviéramos que construir un Estadio para usarlos solamente dos días y depender de taquillas, es un lugar de cruce de caminos siempre han sido los lugares donde tienen que desarrollarse más, las Metrópolis a nivel mundial se han desarrollado en un cruce de camino.

La Sra. Sind. Argentina Domínguez González saluda a los presentes y dice yo creí que lo que estábamos viendo eran paneles solares, segunda pregunta, quién lo administrará y tres, lo felicito por la información de la Ley 8461 de los recursos de Caldera y de lo conversado con la Sra. Marny Chan, ojalá de el informe porque yo tengo que terminar la Sodita en Pitahaya. Gracias.

El Sr. Reg. Randall Chavarría Matarrita da los saludos y a la vez comenta, la FIFA por ejemplo al menos por la Televisión anunció y algunos inversionistas también por la televisión hablaron que Jacó iba ser Sede del Campeonato Mundial, sin embargo eso se tiene como Plan B sería bueno que nosotros seamos la opción A, compromiso del Gobierno, me gustaría en este caso como Gobierno Local la gran mayoría de los que estamos aquí sentados a veces pensamos lo mismo, de que este Gobierno Local haría una inversión muy grande, los pendientes de cobro son muy grandes y ahorita lo que estamos recaudando no da ni siquiera para el aumento de los trabajadores.

Entonces uno se pone a pensar como Regidor, vamos adquirir una deuda de un inmueble que vendría ser podríamos decir una solución para muchos, pero aunque se me diga que una cantidad de locales comerciales todavía no contamos con un estudio de factibilidad a que diga que eso va ser una realidad auto sostenible, sino tenemos un compromiso del Gobierno me parece a mí que no es lo mismo la Federación ayudarnos a \$5.000.000.00 que financie la Municipalidad va ser imposible, porque aunque hablemos de la Ley 8461 de hace cuatro o cinco años lo que hay son ciento y resto millones de colones, y por la ineficiencia de nosotros no hemos podido gastar esa plata porque no hemos reglamentado, entonces si el INCOP como INCOP no entra a financiar ese tipo de proyectos y pensar que la Municipalidad haga un Fideicomiso con un Banco pensando que el inmueble va ser sostenible va ser un poco difícil y ese es mi pensar, aunque se construyan todos los locales comerciales en este edificio el comercio en Puntarenas no está boyante, la pesca no está boyante, y lo poquito que queda en Puntarenas es Sardimar y otras pocas empresas aquí en Puntarenas no habría más trabajo.

Entonces me deja una duda que sin ningún estudio de factibilidad podamos atrevernos a esa inversión.

El Sr. Miguel Ángel Renna, dice la semana que viene va estar ese estudio y el desarrollo económico de lo que es el Estadio en sí, mucha gente en un principio tal vez por una desinformación, cuando hicimos la primera reunión el año pasado debió haber sido en el mes de julio en las oficinas de la Cámara convocamos a toda la comunidad, yo estaba presente vino la gente de la FIFA entonces dijeron ellos nos financian está bien, en un principio alguna gente pensó que ellos iban a dar la plata, entonces la Sra. Yolanda Camacho Representante de la FIFA para Costa Rica hizo las aclaraciones y dijeron que ellos no financian.

No obstante en conversaciones que he tenido con el Sr. Presidente de la Fedefutbol - porque uno ve también, la FIFA le da al país organizador un monto para cubrir los gastos internos- hablando con Don Eduardo Li me dijo, te tengo asegurado un 1.000.000.00 no ahora eso se da más adelante puede ser que llegue a 2.000.000.00 va ser el aporte de la Fedefutbol, puede ser autofinanciable el Estadio en sí, no hemos tocado digamos la publicidad que pueden ser ingresos, yo recomendé hacer el Fideicomiso, entonces cuando la Fedefutbol dé los fondos a la Municipalidad se ponen en el Fideicomiso digamos de la construcción del Estadio.

Yo mañana le voy hacer llegar copia de la carta a usted y le voy hacer llegar copia también a la Sra. Secretaria Marielos para que la haga llegar a los Regidores (as) de la comunicación, las preguntas que le hice a la Presidente de la República con la

contestación que me hizo Don Eduardo Li donde claramente anotado que en ningún momento dejamos de ser Sede, que está en nosotros los Puntarenenses decir "si podemos y aquí está el Estadio".

El Sr. Reg. Jorge Loría Núñez saluda a los presentes y dice me gusta soñar y soy del criterio que ciudades con grandes estructuras es una Universidad grande, indistintamente si se realiza o no el Mundial aquí merecemos una obra de esta envergadura, esto generaría una fuente de empleo solo el levantamiento de este edificio, yo creo que los \$5.000.000.00 no están pegados al cielo si un compromiso del Gobierno Central, INCOP para que este proyecto se desarrolle, yo estaría 100% con este proyecto si debemos pensar y unirnos porque hay que desarrollar este proyecto en Puntarenas, porque nos va a poner en un lugar como Ciudad.

El Sr. Reg. Juan Trigueros García saluda los presentes y dice el tener a este Arquitecto y saber que estuvo también con lo del Estadio Nacional, no estamos hablando de un proyectito y si se atrasa la orden de compra y demás en el Departamento de Proveduría, y que Don Miguel Renna viene a decirnos de donde podemos coger los recursos y estas personas importantes nos vienen a decir a los Porteños que esto si se puede, yo creo que todos estos temores vamos a tener que superarlos, porque creo que este proyecto si se va a poder hacer.

Este Salón lleva el nombre de Juan Rafael Mora Porras y hago más las palabras del Ex presidente mi Héroe Nacional "Señores la patria está en peligro" y cuando decimos la patria está en peligro es el hecho que aquí se viene hablando que tenemos que buscar un proyecto para que a este Concejo Municipal lo recuerden todas las generaciones venideras, un Concejo que va a marcar una página en la historia.

Yo creo que es el momento porque hoy nos están llamando no las personas que están ahí sino los niños, los jóvenes, los trabajadores, las fuentes de empleo, y una gama de personas importantes nos vienen a decirnos "...señores tomen la decisión que es lo mejor que le puede pasar a Puntarenas. Muchas gracias.

El Sr. José Miguel Araya Cornejo después de los saludos dice, si este diseño ustedes lo hicieron todo lo que es la infraestructura para ese proyecto, es un orgullo que jóvenes Costarricenses tengan esa visión, los felicito y ojalá sigan con esa visión, por lo demás definitivamente hay que buscar que esto se de, es una realidad Puntarenas no está económicamente para una maravilla de estas pero hay que buscarla, yo que lo que más nos asusta el desorden que hay en esta Municipalidad en muchos aspectos pero hay que hacerlo porque creo que sería cambiar la imagen de que queremos hacer las cosas bien y que queremos sacar adelante esta Municipalidad.

Aunque estamos con algunos números en rojo hay que darle vida eso definitivamente, mis respetos para estos muchachos profesionales, pero también tenemos que ubicar la parte social del Porteño, este Señor decía que se va a ubicar donde hay más gente, pero es donde más hay pobreza, habrá oportunidad que toda esa gente vaya a disfrutar de ese Estadio, igual será que el Balneario va ser para todos los Porteños o solo el que tengan poder de adquisición, creo que el Estadio es una maravilla pero téngalo por seguridad que

si es posibilidad que se haga tanto para los ricos como para los pobres, debemos sentarnos a buscar y escarbar pero hay que hacerlo.

Apoyo lo que han dicho lo demás compañeros, pero si este Regidor hará lo imposible para que eso sea una realidad y sea para ricos y pobres, desde gradería de sol como de sombra, gracias.

El Arq. Julio Bonilla contesta, nosotros somos como una fábrica de sueños día y noche pero lo hacemos realmente, la arquitectura es una profesión que produce sueños, nosotros ponemos nuestro granito de arena y ustedes son los que hacen que eso se materialice o no. Gracias.

El Sr. Alcalde da los saludos y dice el hecho de estar desarrollando el Balneario Municipal a creado gran expectativa a la gente y la Municipalidad ha venido recuperando las propiedades que no tenía ninguna demanda, en este momento se están vendiendo, a la Municipalidad están llegando uno o dos inversionistas por semana con deseos de venir a invertir.

Don Miguel Renna no es un cumplido, pero usted ha sido un defensor y le ha dedicado alma, corazón y vida, agradecer al Sr. Ricardo Li y compañeros que los conozco de hace rato, me parece son empresarios muy serios, hay un Puntarenense que me place verlo y que está en el grupo, si hay un conjunto de personas que se han puesto de acuerdo para desarrollar un anteproyecto que nos vienen a mostrar.

Quisiera también agradecerle a Don Mario Álvarez que nos acompaña y se que labora con la Señora Presidenta y si está acá es porque está cumpliendo un encargo, se que si usted está acá trae un mensaje positivo y que históricamente 18 de abril del 2012 encender una velita y que ojalá pase a ser historia en Puntarenas. Quisiera pedirle al Sr. Presidente si le concede la palabra al Sr. Mario Álvarez.

El Sr. Mario Álvarez después de los saludos dice como Porteño cuando Don Ricardo Li me menciona el proyecto en Casa Presidencial me interesé mucho porque creo que un proyecto como este Puntarenas se lo merece y más, todos tenemos como Porteños una deuda y con esta Ruta 27 creo que es la oportunidad de irle dando un cambio yo soy de Esparza, pero Puntarenas es una gran Provincia y nos une en diferentes pensamientos, sentimientos tantos a los del sur como los del norte.

Yo creo que sería injusto que dejáramos ir la Sede del Mundial es una pequeña gota de agua entre todo ese gran proyecto, agradecerle a Don Ricardo Li y compañeros sé del esfuerzo que están haciendo. Yo estoy la orden desde la humilde posición que tengo en el Gobierno.

Desde el momento que Don Ricardo Li me habló del proyecto, me puse a la par con la idea de colaborar, sabemos que hay porteños de mucho renombre y de mucha influencia en la Asamblea Legislativa, Diputados (as) que estarían anuentes a colaborar en este proyecto. Sr. Alcalde estamos para servirles y en lo que esté a nuestro alcance ahí vamos a estar colaborando por el Proyecto.

El Sr. Presidente Municipal dice para concluir hacer las palabras del Sr. Alcalde más y felicitar a Don Miguel Renna usted es quien a dado la batuta en este tema, la reunión que se realizó en la Cámara la mitad de la gente salió criticando y del 50% que quedó el 25% sale desilusionado y tal vez el 25% de usted cree que este proyecto se puede hacer, con respecto a la parte económica a veces me pongo a pensar que lugares más pobres y feos que Puntarenas pudieron hacerlo y porqué nosotros no, me place ver gente como ustedes, Don Ricardo Li, que es de la Ciudad Hermana Zhongshan y tener también un Ingeniero que colaboró también en el Estadio Nacional demuestra que esto se está tomando con seriedad y no es ningún bacilón.

Como dijo el compañero Randall Chavarría, a mí lo que me preocupa son las finanzas pero creo que las cosas planificadas se pueden lograr, creo que lo que queda es que este Concejo analice máximo una semana y no le veo problema que lo podamos hacer, es una forma de darle pase al sentimiento y al ser un grupo de Costarricenses porque no se puede hacer la obra y darle un premio a esta Provincia, agradecerles vamos a correr en esto y creo que el Concejo está de acuerdo inclusive el voto de apoyo se lo podemos dar nada más nos diga concretamente que requieren de nosotros, yo creo que con los acuerdos que se tomen no estamos comprometiendo la Hacienda Municipal, la parte económico viene después que es cuando nos vayamos a sentarnos analizar de donde se va a sacar para hacerle frente a esto, luego nos ponemos de acuerdo.

El Sr. Miguel Ángel Renna dice nunca hay que dejar de pensar en el factor tiempo, me comprometo en la medida de lo posible dentro del plazo máximo de una semana el desarrollo financiero de la construcción de esto va a estar listo para tranquilidad de ustedes. Sería importante que ustedes aprobaran el proyecto en sí y lo declararán de Interés Público para Puntarenas y nosotros comenzar con la Administración Municipalidad la tramitación de los permisos que involucran este tipo de cosas.

He tratado de irme adelantando a los hechos y he tenido conversaciones con el Ministerio de Obras Publicas en San José en la oficina del Señor Ministro, ellos tienen la única fábrica de malla ciclón para Seguridad Publica, están esperando una carta oficial de la Municipalidad a los efectos de que en el mes de junio cercar donde va ser el área donde se va a construir, tengo entendido que le salió un compromiso al Director de Desarrollo Urbano Ing. Mauricio Gutiérrez quien nos iba acompañar hoy, él nos acompañó la semana pasada y en reuniones anteriores, ya él ha ido adelantando el estudio de impacto ambiental. Pero con el visto bueno de ustedes en declarar de Interés Municipal podemos ir ganando tiempo.

Muchas gracias por habernos recibido a todos, mañana les hago llegar copia de la carta de la Federación de Fútbol y de plazo en una semana vendría acompañado por un personero de algún Banco Nacional que venga a hacer el desarrollo socioeconómico del proyecto.

El Sr. Alcalde agrega veo un transportista importante que se ha sumado al proyecto y está prestando la colaboración acá, gracias por venir Chepín tiene una prestigiosa Agencia de Viajes Nacional, gracias por traer este grupo de profesionales a Puntarenas.

El Sr. Presidente les agradece en nombre del Concejo Municipal, ahora que se retiren analizaremos para tomar el acuerdo respectivo.

Se da un receso.
Se reinicia la Sesión.

Excusar al Sr. Alcalde quien tuvo que retirarse para atender a los señores que nos visitaron.

ARTICULO TERCERO: ATENCION INFORMES DE AUDITORIA INTERNA

A--) ASUNTO: OFICIO DAI-IF-03-2012 DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA – LIC. LUIS ALBERTO GAMBOA CABEZAS - AUDITOR INTERNO A.I.

Se conoce oficio DAI-IF-03-2012 de fecha 21 de marzo de 2012 dirigido a los Señores Junta Directiva Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Puntarenas, el cual **Dice.**

En cumplimiento al Plan Anual de Trabajo ajustado de esta Auditoria Interna, correspondiente al periodo 2011, aparte 1.6 "Comité Cantonal de Deportes", nos permitimos informar los resultados de una evaluación a la rendición de cuentas del primer semestre 2011, presentada por ese Comité.

A continuación se detalla el documento.

El Sr. Reg. Randall Chavarría Matarrita saluda a los presentes y dice leyendo el informe que me enviaron por correo pero ya se subsanó, hay algo que no me queda claro y es que hay ciertas deficiencias que se le enmarcan a la Junta Directa y a mi parecer no es la Junta Directiva, por qué razón, la Junta Directiva se reúne y toma un acuerdo verifica que haya contenido presupuestario se aprueba la nota y me parece a mi que le corresponde después que el documento tenga respaldo hacia este caso tiene que ser al área administrativa del Comité Cantonal de Deportes y no así a la Junta Directiva.

Me parece que si el Control Interno del área administrativa dar un respaldo o si somos nosotros lo que tenemos que elaborar un documento para cada funcionario de la Junta Directiva del Comité Cantonal, respecto a las actas le corresponde a la Secretaria y uno que conoce casi es imposible que el Secretaria de la Junta vaya a llevar todo ese trabajo, tendría que estar como un funcionario más dentro del área administrativa para que el libro de actas y demás pueda llevarse bien, pero sabemos que el presupuesto no alcanza para otra plaza en el Comité Cantonal y me parece que vendría aminorar lo poco que se le logra dar a las comunidades.

Entonces no se si te queda claro y me dijera si tengo o no razón el hecho que el documento no debería ser dirigido a la Junta Directiva, que tal para que la Junta Directiva lleve un mejor control de documentos cuando después de ejecutado un determinado asunto esté faltando o no, me parece que debería ser que la Junta tome el acuerdo con relación al mejor procedimiento.

Otro asunto que usted menciona ahí, como yo estuve en el Comité Cantonal en determinado momento pasa, cuando se adjudica la compra de un uniforme a una Institución hay factores que determinan para una Junta el porqué no comprar el más barato, pero yo pensaría comprar el que más venga a traerle mejor beneficio para el que lo va adquirir como implemento deportivo.

El Sr. Auditor dice sobre la responsabilidad de la Junta Directiva hay que recordar que el Comité Cantonal en el 2003 no cuenta con Reglamento y a través del tiempo de parte de la Auditoria se han hecho informes a los Concejos Municipales, es un elemento importante porque es donde se regula todo el papel tanto del personal administrativo, de la Junta Directiva y de la relación que tenga el Comité Cantonal con la comunidad, no obstante tanto en derecho público como privado el secretario de la Junta Directiva es en quien cae la responsabilidad de llevar las actas y de estructurarlas, si la Institución o la empresa en que está sea pública o privada asigna al personal administrativo existente podría ser sin embargo no tenemos conocimiento de que esto se haya hecho en el Comité y más bien se está contratando personal externo para hacerlo.

Consideramos que al no estar eso regulado debieron haber dado como tareas dentro de la Administración o que lo hicieran miembros de la Junta Directiva.

Después, nosotros hacemos el documento a la Junta Directiva y responsabilizamos, ellos a lo interno harán los procedimientos que correspondan y verificar donde están las debilidades y si las comprueban fehacientemente entonces hacer algún documento donde lo comprueban y responsabilizan algunas personas de la administración siempre y cuando eso no se dé la representación sigue siendo su Junta Directiva y son los que al final tienen

que rendir las cuentas de cómo opera el Comité Cantonal, ese es el punto de vista de la Auditoría Interna.

El Sr. Reg. José Miguel Araya Cornejo saluda a los presentes y dice oyendo la exposición del Sr. Auditor considero vale la pena de este informe para decir porque al menos en mi opinión si yo creo que hay que ver los factores que puedan coincidir para que se le pueda aumentar un poco al Comité Cantonal de Deportes ya que se ha hablado tanto aquí en aumentar los ingresos del Municipio con algunas acciones esperemos sean donadas por la administración y que se le pueda aumentar un poco al Comité Cantonal porque es demasiado la población del Cantón Central por tan poquísimos personal este Comité y con unas paupérrimas instalaciones en las que ellos trabajan.

Yo diría cuando el Sr. Auditor menciona lo de una plaza debería tomarse en cuenta porque es demasiado trabajo y muchísimas veces esos factores de falta de personal coincide en que muchas veces al calor de tantísimo trabajo se puedan cometer esos errores.

El Sr. Presidente le consulta usted pidió la subsanación de los errores o me equivoco.

El Sr. Auditor informa a ellos se les estableció un plazo formal, incluso está con un nuevo plazo y les dije si tenía que darles otra prórroga más lo siento razonable porque a la Auditoría lo que le interesa es que las cosas se subsanen y que los recursos se manejen eficientemente y que todo marche de la mejor manera.

El Sr. Presidente indica el informe es de conocimiento y que nos mantengan informados al respecto sobre las acciones de subsanar esas debilidades que se encontraron, entonces el Comité Cantonal tiene que ser vigilante como control interno cuando se realizan las compras, el problema es después que se aprueban las cosas en la mayoría de los casos.

Continúa el Sr. Reg. Randall Chavarría Matarrita la idea no es si fue publicado o no o cuantas veces tenía que ser publicado, lo que si me gustaría es que si hay un Reglamento que no existe nos demos entonces a la tarea porque nos quedan todavía cuatro años y un mes por acá, mi posición es que sesionemos convoquemos al Comité Cantonal por un acuerdo y comencemos a trabajar en pro de un Reglamento nuevo o bien del que ya estaba y darle un acomodo y eso si trabajar de tal manera que las Comisiones que trabajen con el Comité Cantonal queden debidamente identificadas.

Continúa el Sr. Auditor, lo que se publicó en la Gaceta fue el Proyecto del Reglamento y se tenía que dar un plazo por Ley para que la ciudadanía lo revisara e hiciera alguna objeción para su respectiva modificación, pero ese plazo yo no lo manejo, por eso es que digo que a la fecha no hay ningún Reglamento como tal publicado debe cumplir su proceso.

El Sr. Reg. Álvaro Fernández Madrigal dice yo he visto que en reiteradas ocasiones se ven informes aquí del Señor Auditor y pienso voy hacer la pregunta aquí, de quién es resorte ó a quién le compete la elaboración ó la publicación o la puesta en marcha de ese Reglamento.

Contesta el Sr. Auditor, eso le corresponde en primera instancia a la Junta Directiva del Comité Cantonal, ellos por medio de la Asesoría Jurídica si lo consideran pertinente ya sea

de la Municipalidad o contratado por ellos externamente incluso lo elaboran y coordinan porque tiene que estar aprobado por el Concejo Municipal y de ahí en adelante se encargan del proceso tanto de elaboración, coordinación y de publicación.

El Sr. Reg. Álvaro Fernández Madrigal es del criterio que se debe girar la directriz necesaria para ponernos a derecho porque esto va a venir a sanear muchas cosas y muchas veces no se hacen las cosas bien porque no está reglamentado, es vergonzoso no se en que año se hizo el intento y eso quedó ahí, tomemos las directrices Sr. Presidente y manos a la obra.

El Sr. Presidente indica yo creo que lo que nos corresponde a nosotros es darles la asesoría legal e inclusive no sé si por Ley se puede que el Sr. Auditor ayude para que no se escapen esos detalles ha que darles la mano, el lunes podríamos a través de una moción ellos en un tiempo prudencial puedan elaborar el Reglamento que nuestra asesora les ayude en la parte legal para aprobarlo.

Se da un receso.
Se reinicia la Sesión.

En conocimiento de lo anterior **SE DISPONE** Tomar nota.

Para el lunes después de la aprobación de actas y juramentaciones incluiremos en la agenda los Informes de Auditoría Interna que nos quedan pendientes.

ARTICULO CUARTO: DICTAMEN PARCIAL DE LA COMISION ESPECIAL PARA EL ESTUDIO DE PLANES REGULADORES COSTEROS

Procede la Sra. Licda. Noelia Solórzano Cedeño con la lectura del Dictamen Parcial de la Comisión.

A--) ASUNTO: DICTAMEN PARCIAL DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL ESTUDIO DE PLANES REGULADORES COSTEROS-FIRMAN EL DICTAMEN EL SR. SINDICO DE LA ISLA DE CHIRA GERMAN DÍAZ ABARCA, LICDA. NOELIA SOLORZANO CEDEÑO – ASESORA LEGAL DEL CONCEJO MUNICIPAL, ING. MAURICIO GUTIÉRREZ VILLAFUERTE – DIRECTOR DE DESARROLLO Y CONTROL URBANO Y LICDA. ADRIANA NÚÑEZ QUINTANA – ABOGADA DEPARTAMENTO DE SERVICIOS JURÍDICOS. Dice:

A solicitud de este Concejo Municipal se procedió a revisar la propuesta del Plan Regulador Costero del Cantón de Puntarenas, durante la revisión encontramos inconsistencias en la elaboración del mismo y además se revisaron las oposiciones de los vecinos de dicha zona. Entre los puntos destacados están los siguientes:

- 1) El Plan Regulador es omiso en cuanto a que no se encuentra la certificación del patrimonio natural del estado por parte del MINAET.
- 2) Todo el sector sujeto de planificación es declarado no turístico por parte del ICT y en la propuesta de zonificación le aplican el manual para zonas turísticas, echo señalado también por los vecinos.

- 3) Constan en esta Comisión documentos de oposición por parte de los vecinos, a esta propuesta de zonificación, las cuales están siendo analizadas para dar una pronta respuesta.

POR LO TANTO:

- 1) Solicitamos al Honorable Concejo Municipal pida a la Empresa EIPSA o al Departamento de Zona Marítimo Terrestre de esta Municipalidad, la certificación del PNE, dado que no consta en los documentos.
- 2) Solicitar a la Empresa EIPSA, bajo que criterios aplicó las Normas del Manual dictado para Zonas Turísticas a un Sector no Turístico.
- 3) Solicitamos al ICT se sirva aclarar a este Concejo Municipal si en Zonas NO Turísticas, el lote mínimo puede ser no menor a los 500 metros, lo cual es una preocupación para los vecinos, así mismo esta Comisión tiene conocimiento de que se iba a publicar una adición al Manual de Planes Reguladores Costeros, aplicable a Zonas NO Turísticas, por lo cual recomendamos a este Concejo solicitar a esa Institución se sirva aclarar sobre el particular.
- 4) Por las razones ya conocidas, solicitamos a este Concejo ampliar el plazo para dictaminar conforme a la Ley y así de tal forma, se les podrá responder a los Vecinos como corresponde a la obligación de esta Municipalidad.

El Sr. Síndico German Díaz Abarca dice ya tengo la información de que ya hoy se hizo la publicación de parte del ICT de la adición pero dura como 15 días, solicitar a este Concejo se le pida al ICT bajar la información porque sin ella no podemos dar respuesta a los vecinos, después todos estos aspectos que se mencionan son medular para dar continuidad y respuesta a los vecinos, como miembros de la Comisión está la Licda. Noelia Solórzano, a la Licda. Adriana Núñez que le pedimos el apoyo y estuvo el Ing. Mauricio Gutiérrez Villafuerte y Don Marco Montero, los Síndicos no estuvieron pero pedirles que para la próxima reunión estén presentes.

En conocimiento de lo anterior **SE ACUERDA:** Aprobar en todas sus partes el dictamen parcial vertido por la Comisión Especial nombrada para el estudio de Planes Reguladores Costeros. Votación al acuerdo tomado este es **APROBADO UNÁNIME.** Aplicado el Artículo 45 del Código Municipal este es **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ARTICULO QUINTO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

A--) ASUNTO: RECURSO EXTRAORDINARIO DE REVISIÓN INTERPUESTO POR EL SR. ALEXANDER MADURO Y ASOCIADOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se conoce Recurso Extraordinario de Revisión interpuesto por el Sr. Alexander Maduro y Asociados Sociedad de Responsabilidad Limitada, en contra de lo acordado por el Concejo Municipal en la Sesión Extraordinaria Nro. 148 celebrada el día 1º de diciembre de 2011, en su Artículo 1º Inciso P.

A continuación se consigna el documento.

En conocimiento de lo anterior **SE LE DA PASE:** A la Licda. Noelia Solórzano Cedeño – Asesora Legal del Concejo Municipal para que lo analice y brinde criterio legal al Concejo Municipal en el plazo que establece la Ley.

Se da un receso.

Se reinicia la Sesión.

B--) ASUNTO: NOMBRAMIENTO JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA JARQUIN DE CHOMES

Se conocen ternas y se procede con el nombramiento del Sr. (as) Walter Solano Gutiérrez, Mireya Jiménez Mendoza, Karol Tatiana Rojas Quesada, Ana Lorena Maroto Solano y Yirlania Cortés Sevilla, como miembros de la Junta de Educación de la Escuela Jarquín de Chomes.

En conocimiento de lo anterior **SE ACUERDA:** Aprobar en todas sus partes el nombramiento del Sr. (as) Walter Solano Gutiérrez, Mireya Jiménez Mendoza, Karol Tatiana Rojas Quesada, Ana Lorena Maroto Solano y Yirlania Cortés Sevilla, como miembros de la Junta de Educación de la Escuela Jarquín de Chomes. Votado el acuerdo este es **APROBADO UNANIME.** Aplicado el Artículo 45 del Código Municipal este es **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**SIENDO LAS VEINTE HORAS – TREINTA MINUTOS
SE LEVANTA LA SESION MUNICIPAL**

**REG. LUIS GUILLERMO UGALDE MENDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**SRA. MARIELOS MARCHENA HERNÁNDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL**

Mmh/lzs.*